

LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de Sorias, 5.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rúa, 12, librería. No se devuelven los originales. Anuncios de la localidad 5 cént.línea.—Provincias, 10 idem id.—Extranjero, 20 id. id.

SALAMANCA

Viernes 13 de Noviembre de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Pis.	Cts.
En SALAMANCA, un mes.	1	25
En PROVINCIAS, idem.	1	50
En el EXTRANJERO, idem.	2	
Número suelto, 5 céntimos.		
Idem atrasado, ro id		

NÚMERO 169

AÑO I

A PENA DE MUERTE

Todos los que vivimos en la histórica ciudad que á orillas del Tormes se levanta y que se refleja gallarda en las aguas del celebrado río, nos hallamos condenados á prematura muerte.

Esta formidable sentencia trae además aparejada una agravante terrible: ni es apelable por quebrantamiento de ley ó por quebrantamiento de forma, ni se nos concede á los reos esperanza alguna de indulto ó remisión en la pena.

Peró lo más irritante no es eso tan sólo, con serlo tanto; es que la ejecución del delito que tales efectos causa, no pudo ser evitado, humanamente hablando, por ninguno de los ejecutores del mismo, pues aquí se cumple una vez más lo del calderoniano Segismundo:

¿Qué delito cometí

En Salamanca viviendo?

Así nos lo declara con su forma dura, pero ineludiblemente cierta, la estadística. Desde hace algún tiempo la cifra media de las defunciones va subiendo de un modo aterrador; raro es el día en que no se registren más de tres defunciones, mientras que no son muchos los días en que se inscriban otros tantos nacimientos. Puede afirmarse que la relación entre estos y aquellas, es la de 275 por 390, es decir, que la diferencia en pró de la mortalidad es de unos 42 individuos por mes; proporción desconsoladora que supondría una baja anual de más de 500 habitantes en una población de poco más de 20.000; ó sea el 40 por 1.000 de población, mortalidad que ni en el istmo de Panamá se realiza, y que de imperar definitivamente, daría cuenta en menos de 50 años de todos los moradores de Salamanca.

Los números no engañan, pero tampoco mienten los hechos y fácil es comprender las causas de tan terrible estrago: basta para ello con pasear por las calles y callejas de nuestra ciudad, y fijarse en el descuido en que nuestras autoridades todas tienen á la higiene pública y en la carencia absoluta de limpieza y de higiene privada por parte de los particulares.

Cierto es que hay una junta de Sanidad, á cargo de la cual tiene que correr el dictaminar y aconsejar todo lo que crea conveniente y oportuno para modificar las malas

condiciones del clima y la insalubridad de la población; cierto es que las autoridades todas tienen el ineludible deber de emprender todas las reformas que juzguen necesarias, dictar todas las disposiciones que crean oportunas y estimular todas las iniciativas particulares para que sus administrados vivan lo más y lo mejor que puedan, pero también es cierto que unos y otros procuran tan debilmente cumplir su cometido, que en la práctica no se conoce siquiera la existencia de dicha junta de Sanidad, ni se descubre el celo que nuestros gobernantes toman en pró de nuestra longevidad.

Hora es, pues, de que piensen unos y otros que ellos son los verdaderos culpables del cruel é injusto castigo que nos imponen: el de una muerte prematura é inicuá.

A ellos toca, pues, escogitar el remedio. A nosotros, tan sólo censurar su gestión y recordarles, como el esclavo en Roma lo hacía á los cónsules, que el primer deber de toda autoridad, es desvelarse por el bienestar de sus administrados.

PLUMAZOS Y BORRONES

En todas partes cuecen habas.

Y en Valencia á calderadas.

Se extraña el camarero de que haya timadores con sotana.

Es decir, no se extraña, sino que da la noticia, así como en forma de aviso.

«Parece ser que el Cardenal Arzobispo de Valencia ha llamado la atención de los fieles y curas párrocos de su diócesis con una reciente carta circular, á fin de que no se dejen sorprender por las personas que, fingiéndose sacerdotes ó religiosos del rito oriental, recaudan limosnas para las iglesias sin mostrar título ni permiso de la Congregación de Propaganda.»

Se nos antoja, *mestizo*, que esa obra de caridad debían hacerla todos los obispos.

Porque en todas partes sucede eso.

Si un pobre se pone á mendigar en la vía pública y molesta al trausente, se expone á dar con su miserable cuerpo en la prevención.

Todo el mundo se le atreve.

Todo el mundo le desprecia.

¿Habrás visto atrevido?

Pedir pan para sí y para sus hijos....

¿Y quién le manda adquirir obligaciones?

Peró con traje talar....

**

Otra noticia.

«Toda la prensa de Badajoz dice elogios sentidos á la inagotable caridad desplegada por el obispo de aquella diócesis.»

Es de advertir, que aún no ha tenido tiempo de sentarse dicho señor en el sillón episcopal.

Porque hace... una semana corta que dicho señor hizo su entrada triunfal en Badajoz.

Y ya la prensa dá elogios sentidos á la inagotable caridad del prelado. (!)

**

Y *El Criterio*, cumpliendo fielmente el mandato divino de que *no sepa tu mano derecha lo que hace tu izquierda*.

Y el otro de que *cuando hagas limosna hazlo en secreto*, etc.

Hace lo que los fariseos contemporáneos á Cristo, tocan trompetas para que todo el mundo se entere de la caridad del prelado de Badajoz.

¡¡¡Ah!!! ¿Si lo dirá el *picarillo* para que lo sepa también nuestro prelado?

Pues ya puede librarse de dar una perra para que cante un ciego...

Porque se expiden telegramas hasta Roma.

**

Pues nosotros hemos sabido también más noticias que las que *El Criterio* nos dá.

A saber:

Que bajaron á esperar á S. I. á la estación.

Y que como el Prelado pertenece á la Orden de franciscanos descalzos.

Todo el mundo se fué hacia los coches de tercera clase del tren en que llegaba.

Y con sorpresa... vieron que salía humildemente de un coche de primera clase, y con bordada zapatilla.

Otro dato.

Que S. I. es guapo, buen mozo y no gasta barba.

Esto también hemos recogido nosotros de la prensa de Badajoz.

Y no hemos visto esos elogios á la caridad de S. I.

Como no haya tomado el *mestizo* la noticia de alguna *Semaneja* ó cosa así que allí se publique... como *La Estrella* de Cuenca pongo por caso.

O de algún limpiabotas, que es lo mismo.

**

Otra curiosidad.

Que se distingue por su trascendental importancia.

«El obispo de Córdoba ha dictado una circular fijando reglas para los trabajos preparatorios de un Concilio diocesano que se propone celebrar en el año próximo venidero.»

Oye, y tomarán acuerdos de tan gran interés para la religión cristiana como aquél célebre que se tomó en el último que se celebró en esta localidad, en que se prohibe á los sacerdotes viajar en *mestizo*, vamos al decir, en burro.

¡Naturalmente!

Si Jesucristo viajó en esa clase de paquidermos fué porque era en aquellos tiempos en que su reino no era de este mundo.

¿Pero ahora, á quien se le ocurre eso, si de vosotros es el mundo?

Y hasta disponéis del edificio de Calatrava y todo.

Por algo decimos que ante un solideo la ley es letra muerta.

CUESTIONES "GÁSTRICAS"

SEÑOR DON PEDRO DORADO MONTERO.

Inclina ad me aurem tuam.

Señor de mi mayor respeto y consideración: (Ya vé Ud. por el lema con que encabezo este artículo (ó lo que sea) que también sé yo latinajos, aunque no tan puros como esos *italianismos* de que Ud. hace alarde pueril á cada paso.)

He leído con placer indecible el segundo artículo de la serie que sin duda la piensa usted publicar para castigo de mis culpas, y que titula... (espere Ud. á ver si lo sé escribir) *In difesa dello Stomaco*.

No le extraña á Ud. que tanta importancia le dé á ese fantástico título, porque en mi pueblo se la damos á todas las cosas que no conocemos mas que de oídas. Y yo, ya lo sabe Ud. Me hace falta estudiar mucho,

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 77

76 MARGARITA Y CLARA

BIBLIOTECA DE "LA LIBERTAD," 7

viéndose hácia su hermana, luego que lo perdió de vista.

—No,—respondió esta.

—¿Porqué no?

—Querria yo que fueses tú la que dejases de aparecer y no le hablastes así.

—Es decir,—observó Clara, ligeramente despechada,—querías que yo fuera grosera.

—No,—respondió Margarita, abrazándola,—quería que fueses prudente.

XXXII

Daniel cumplió la promesa que había hecho.

Al día siguiente, á la hora acostumbrada, no pasó por casa de las dos muchachas.

Era de admirar en ellas esta pronta descendencia á las opiniones del público.

La propia Clara no esperaba encontrarlo tan dócil; no osamos decir que también lo deseara, aunque de las frecuentes ojeadas que dirigía hácia el sitio por donde todos, todos los días acostumbraba aparecer, alguien sacaría esa consecuencia.

Se cerraba la noche. Hacía mucho que el

Y al retirarse, decía el bondadoso párroco:

—¡No sé qué demoras son estas en el tal casamiento! Hay que apresurar esto.

Las palabras del rector aumentaron la preocupación de Margarita, pareciendo venir á justificarla.

Pero, ¿cómo aconsejar á la hermana, si ella huía las ocasiones de confidencias? Margarita hizo lo que le ordenó el padre. Púsose á espiar á Clara. Fué una amarga prueba para aquel carácter femenino, por dos motivos diversos: repugnábale el papel que se juzgó obligada á desempeñar, y después la ejecución era difícil.

Más al fin, se decidió á hablar á su hermana y le dijo que las gentes habían empezado á murmurar de los frecuentes paseos de Daniel por aquellos sitios, y que era menester acallar aquellas murmuraciones.

Clara escuchó en silencio la recomendación de su hermana, y la primera vez que habló con Daniel, le dijo:

—Cuando de hoy en adelante vuelva usted para casa, no ha de venir por este sitio.

—¡Clara!—dijo Margarita en voz baja, tirándole del vestido á su hermana,

no solo eso, sino también «la forma que en la sociedad humana adopta aquella *lucha* (la de la existencia) y acerca de las limitaciones y atenuaciones que sufre». Ya le decía a Ud. en mi primer artículo que era una gran desgracia para mí tener que discutir con Ud., no solo de Economía política, sino de cualquier otro asunto, porque su esclarecido talento (amor con amor se paga) deja muy atrás al del *esclarecido* médico que esto escribe.

Y dejando ya estas cositas a un lado, trataré las cuestiones a que Ud. me provoca, como mejor sepa, á traque de disgustar á Ud. por el desconocimiento que «de la forma, etc.» tengo.

Toda su indignación y encono vienen de que yo haya planteado la cuestión de una manera *brutal y burda* por demás.

En cualquiera que no fuese Ud., señor Dorado, no me causaría extrañeza; pero en Ud. me causa asombro verle escandalizado por mi *brutal* manera de plantear el problema.

Sin duda Ud. tiene muy poca memoria ó es muy inconsecuente. Sin duda se ha olvidado ya de una improvisación fogosa y elocuente que hace ya algún tiempo tuve el gusto de oír de sus mismos labios, en el Casino Ibérico, con motivo de la cuestión obrera. Sin duda ya no se acuerda Ud. que de una manera MAS BRUTAL que yo en esta ocasión, acometió Ud. á la sociedad y la dijo *lindeszas*; la presentó como un monstruo de maldad, que explota miserablemente al débil para *engordar con su sangre*, (esa frase tan naturalista y tan *bestial* empleó Ud., señor Dorado); allí nos dijo Ud. con una indignación que yo creí verdadera, que este estado de cosas clamaba por un cambio radicalísimo, que no podía efectuarse sino por medio de procedimientos grandemente revolucionarios. ¿Se vá Ud. acordando? ¿Y es Ud., el que hablaba de *sangre disipada para engordar* al poderoso, es Ud. el que ahora se asusta de que yo venga á decir con descaro (porque no espero nada de esa sociedad en que Ud. vive,) que en este mundo todos nos explotamos mutuamente y que nunca miramos el medio de comer cuando tenemos hambre?

¡Por los clavos del Divino Redentor! ¿No ve Ud., *infelice*, (me parece que se dice así en italiano) que yo no hago otra cosa que seguir la senda por donde han ido los pocos Dorados que en el mundo han sido? Yo no he hecho otra cosa que aprender con fruto (digo yo) las lecciones que con pasmosa elocuencia Ud. nos dió. Así es que todo lo que Ud. ha escrito contra mí, aplíquese á su culta y civilizada persona.

En el fondo de todo esto no hay más que una hipocresía refinada, que no consiente que se llame *brutal* á una sociedad que se manifiesta así en los actos todos de su vida. Si yo no temiera pecar de atrevido entraría desde luego en una discusión con el señor Dorado Montero, para probarle que él explota, que yo exploto, que nosotros explotamos, que vosotros explotáis, y en fin le conjugaría de cabo á rabo el verbo explotar.

Ahora, que unas veces esa explotación es *pudorosa* (permitame Ud. esa frase) y otras

es *desvergonzada ó brutal*, según las exigencias más ó menos apremiantes ó imperiosas del estómago de cada ciudadano.

Vuelvo á insistir en que yo no he dicho jamás que la *cultura* y la *civilización* están reñidas con las *brutales* exigencias del estómago. Yo he dicho que *á veces* hay incompatibilidad, pero nada más. Y esa incompatibilidad resulta de las *imperiosas y brutales* exigencias groseras de la materia. Váyale Ud. á un estómago vacío con que tiene que guardar miramientos á la cultura y á la civilización, cuando de comer se trata. El mismo de Ud., tan *escrupuloso*, le enviará á paseo, si es que de pasear tiene ganas, cosa que dudo mucho.

Y, en fin, hago punto por hoy para seguir más tarde contestando á sus artículos crítico-literarios-económico-gástricos.

Se me olvidaba decirle que ya he encargado algunas obras de Economía política para estudiar «un poco acerca de la forma etc.» No dirá Ud. que no soy cortés con Ud. y que no procuro atender sus indicaciones. ¡Qué hemos de hacerle! siempre se me irá alguna *igual* en la compra, pero aunque me riña mi *Stomaco* porque abandono su *difesa*, lo hago para que vea Ud. que se le quiere y se le quiere por estos andurriales de la Armaña.

CROTONTILO.

(Se continuará.)

CARTA DE MADRID

Madrid 12 de Noviembre de 1891.

Señor director de LA LIBERTAD.

Mi distinguido compañero: Continúa la situación económica en el mismo estado, es decir, empeorando á medida que las transacciones se hacen más difíciles por la falta de oro y la desconfianza que todos tienen en el Banco cuyas acciones han llegado á descender 19 enteros, siendo tan enorme la cantidad de aquellas lanzadas á la venta que la admiración de los bolsistas ha producido el pánico en la opinión y en el comercio.

La tarde y noche de ayer tan desconsoladora para los que tienen su beneficio en los negocios bursátiles y mercantiles, no pudo prever la lucha que la de hoy les guardaba tan pronto como fuera conocido el discurso del Emperador de Austria y la decidida lucha que el proteccionismo francés prepara al Gobierno en aquel Senado, en el que le retirarán su confianza si tratare de impulsar modificación alguna en los aranceles tan funestos para nuestros vicultores.

Cuanto al Gobierno, según opinión del señor Castelar, se encuentra materialmente incapacitado para continuar al frente de la situación, tan grave, que por sí sola denota un cambio tan radical como espontáneo.

En este sentido se han explicado esta tarde los señores Montero Rios, Canalejas, Vega Armijo y otros exministros liberales en la conferencia que han celebrado con su jefe el señor Sagasta, llegado esta mañana á Madrid, conviniendo en que el partido liberal se encuentra en perfectas condiciones por la unidad de pareceres, para disponer una breve campaña que les entregue

el poder; por lo cual, cree seguramente en la salvación de todos los intereses perjudicados por las torpezas y mala administración de los conservadores.

Estos no dudan, apesar de su optimismo, en el triunfo del partido liberal, confesando algunos de ellos, que aquel constituye una garantía más evidente y real para salvar la actual crisis económica, que aquella que tanto han deseado ellos en vano, para normalizar la situación del Banco.

A última hora estos antecedentes han vuelto la reacción á todos los ánimos abatidos, creyéndose que en el Bolsin de esta noche se repondrán algo los valores.

—Hablábase esta tarde de la dimisión que algunos creen presentada por el gobernador del Banco, señor Sanchez Bustillo, indicándose para reemplazarle al hacendista señor Camacho, en quien el Gobierno parece encontrar el único que conseguirá de Rotschild la creencia en la solvabilidad de aquel establecimiento por la garantía necesaria para el nuevo empréstito fracasado.

Sin embargo; que el gobernador actual dimite, si lo creemos; que es más posible para su relevo el señor Camacho, también lo creemos; pero, que Rotschild crea en la solvabilidad del Banco sin otra garantía que la propuesta por aquel y el Gobierno, es tan eventual que casi nos parece idealizado por algunos pensadores optimistas.

—Como auguramos en nuestra carta de ayer, el señor Cánovas ha escrito al comandante del *Pelayo* ordenándole la venida á Madrid para tratar de asuntos de marina. Parece que es para ofrecerle la cartera de aquel departamento, por negarse Topete á aceptarla.

Según se vé la crisis no está muy lejana.

El temporal

Es tan fecundo en lluvias en toda la península que tiene impedidas las comunicaciones telegráficas en forma difícil de funcionar sin grandes retrasos. El servicio de Andalucía, Francia y Galicia de ayer y hoy se efectúan por correo.

ARCOS.

PROVINCIAS

Un terremoto.

Los telegramas de Murcia dan cuenta del hecho en esta forma:

En el sitio nombrado La Coya, entre Ulea y Ojos, pueblos próximos á esta capital, ha ocurrido un fenómeno que ha sembrado la alarma entre los moradores de aquellas cercanías.

Un gran trozo de monte, que forma parte del «Castillo de la Reina Mora», se ha desprendido de este y ha resbalado, recorriendo un considerable trecho, arrastrando consigo una casa con el corral y una gran balsa que servía para dar riego á una finca de la propiedad de don Pascual Masa, vecino de Madrid.

Los vecinos han presenciado el imponente espectáculo de ver moverse el monte.

Un gran número de árboles han ido poco á poco sepultándose y á otros solo se les vé la copa.

Este movimiento del terreno, que empezó

hace tres días, aun no ha cesado por completo.

Ha desaparecido en un largo trecho el camino que de Ulea conduce á Ojós, sobre el cual se han amontonado enormes peñas-cos.

La casa situada sobre la movable masa montuosa estaba á la sazón deshabitada, por cuya circunstancia no han ocurrido desgracias.

En toda aquella parte de sierra se observan infinidad de grandes grietas.

El hecho de hallarse próximo el balneario de Archena, cuyas aguas son sulfurosas, ha dado motivo á que algunos vecinos teman la aparición de un volcán en el referido castillo ó sus inmediaciones.

Justificando tales temores, se ha sabido que varias personas han introducido largas cañas en las grietas y han creído encontrar caliente la sonda.

Un crimen en Málaga.

En un portal de la casa número 47 de la calle de La Puente, habitaba Francisco del Moral Moreno, cuchillero de oficio, y de sesenta años de edad, el que vivía maritalmente con Teresa Campillos Escolario, si bien esta servía de cocinera en casa del conocido abogado don José Diaz Martín, en la que dormía.

Ayer á las ocho de la mañana llegó á dicha calle la Teresa, extrañándole al entrar en ella que el portal estuviese cerrado, siendo así que su marido se levantaba muy temprano.

Acercóse al portal, notando al tocar á su puerta que esta se encontraba solamente encajada.

Empujó inmediatamente, y al penetrar en el interior encontróse con un espectáculo horrible.

Sobre el catre que servía de cama al Francisco, hallábase este completamente vestido, tendido boca arriba, viéndose clavado en mitad de su pecho un arma ú objeto de hierro ó acero, y del cual solo había quedado fuera el puño, que era de madera.

Horrorizada la mujer ante aquel espectáculo, comenzó á dar grandes gritos, á los que acudieron el casero de la casa y muchos vecinos y transeúntes.

El cadáver tenía en la mano izquierda una mancha de sangre, y también sobre la pared había otras manchas sanguinolentas.

El Juzgado ordenó el reconocimiento del cadáver y su conducción al cementerio de San Miguel, donde se le practicó la autopsia.

Ignórase si se trata de un crimen ó de un suicidio, pues el misterio en que está envuelto el hecho, dá motivo á suponer ambas cosas.

Véase el anuncio que publica un periódico catalán:

«¡CIUDADANOS!

¿Queréis la cabeza de don Práxedes Mateo Sagasta? ¿Queréis la cabeza de don Arsenio Martínez Campos? ¿Queréis la cabeza de don Francisco Romero Robledo? ¿Queréis la cabeza de don Cristino Martos? ¿Queréis la cabeza de don Antonio Cánovas del

Clara no la atendió.

—¿Por qué me pide Ud. eso? preguntó Daniel admirado.

—Porque según me dicen le ha dado á la gente por reparar en esos paseos de Ud. y para no dar lugar á murmuraciones de las gentes...

—Clarita, ¿qué estás diciendo? murmura Margarita, escondiéndose detrás de su hermana.

Clara fingía no oirla.

—¿La he ofendido por acaso alguna vez? preguntó Daniel.

—En cosa alguna. Bien ve que yo digo que es por la gente...

—Entonces, deje hablar á la gente...

—No es bastante. Tal vez lo hiciese si no fuera novia; pareceme hasta que lo hacía; pero así...

—¡Esta vida de aldea!... exclamó Daniel, en un tono de supremo enfado.—Esta vida de chismes y de bellaquerías y maledicencias. ¡Plaga maldita de los pequeños pueblos donde faltan cosas serias en que pensar! Vean en que se ocupa ahora esta gente! ¡En saber lo que hago, como vivo, adonde voy, con quien hablo; y esto les entretiene! Luego;

¿han reparado ya que paso por aquí? Como si no fuese cosa muy natural hablar con Clarita. ¿Pues no somos casi parientes?

—Eso decía yo á...

Una seña de Margarita le obligó á interrumpirse. Limitóse á decir mutilando la frase y mudando de inflexión:

—Eso decía yo.

—Después de todo, no hay como vivir en la ciudad—continuaba Daniel.—Allí puede un hombre hablar con una señora, hasta apretarle la mano, sin que nadie repare en ello. Aquí se ponen á espiar todo lo que se hace y tomarlo todo á mala parte. ¡Qué costumbres estas!

Y Daniel prosiguió en una larga imprecación contra la vida campestre, exaltando la urbana, lo cual retardó la conversación aun por mucho tiempo.

Al fin de ella, renovó clara la petición y consiguió que Daniel, después de alguna resistencia, le dijese sonriendo:

—Pues bien; esté cierta que yo haré para que no hablen de mí. No me ha de ver más por aquí.

Y partió.

—¿Estás satisfecha?—preguntó Clara, vol-

toque de Avemaría se había ido á perder en las distantes sierras que limitaban el horizonte. El humo de las chozas y heredades se difundía sobre la aldea. El chirrido de los grillos, esa incómoda sinfonía con que rompen en el estío las armonías del crepúsculo, era atronador.

Principiaban á brillar las estrellas en el cielo; apenas muy al Occidente quedaba una estrecha faja luminosa del día que había muerto.

Clara salió de casa en dirección á una pequeña fuente que había próxima á ella, y al cabo de una estrecha calle, que acompañaba á la pared de la quinta.

De día era esta fuente muy buscada en virtud de la excelencia de las aguas, alabadas de tiempo inmemorial por los médicos de la localidad, casi como milagrosas en infinitos casos de dolencias; no obstante la casi absoluta carencia de principios medicinales no justificarlo.

Después del *Angelus*, sin embargo, lo solitario y sombrío del lugar ahuyentaba á la gente supersticiosa del campo.

Clara, criada de pequeña por aquellos sitios, y desde entonces acostumbrada á no

Castillo? ¿Queréis la cabeza del papa León XIII? ¿Queréis la cabeza de la reina Cristi- na? ¿Queréis la cabeza del rey Alfonso?

» ¡Sil! ¡Sil! ¡Sil!

» Pues todas esas cabezas y las de los personajes más conocidos de España, po- dréis obtenerlas muy bien modeladas en pasta de galleta comprándolas en la confi- tería de etc.»

Adviértase al que compre que son esas cabezas, según el anunciante, de pastas de galleta!

Un niño recién nacido en Tocina (Sevilla), fué transportado por un individuo al inme- diato pueblo de Villanueva del Río y arro- jado por encima de las tapias al corral de una casa.

En el corral se encontraba una pira de cerdos que se hubieran comido seguramen- te á la criatura, si esta no hubiera sido en- contrada y recogida por el porquero, que se levantó muy de mañana y antes de que el ganado comenzara á salir de la zahurda. El individuo portador del recién nacido ingresó el jueves en la cárcel de Tocina.

El juzgado entiende en el asunto; el su- jeto preso y una señora han declarado en el juzgado de Lora del Río.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Aún no se han verificado las elecciones municipales en la inmediata villa de Alba de Tormes.

¿Para cuando piensa el señor gobernador convocar aquellas?

También debemos llamar la atención del señor Acuña, sobre la resolución de un re- curso entablado por el municipio de la villa de Alba. ¿Será por que aún el señor gober- nador no ha adquirido los datos necesarios para su resolución? Pues van ya meses, se- ñor gobernador.

A las 5 de esta tarde se habrán reunido en La Liga de Contribuyentes, los directores de la prensa local, para tratar de la distribu- ción de los fondos recaudados por la prensa para el socorro de las víctimas de la inundación de Consuegra y Almería.

Es probable que salgan mañana con di- rección á aquellos pueblos los directores de El Criterio y LA LIBERTAD.

Las cantidades de suscripción nacional en esta provincia para socorrer á las víctimas de Consuegra y Almería, y que han ingresa- do en la Sucursal del Banco de España, as- cendían hoy á 26.855 pesetas y 66 cénti- mos.

Con arreglo á lo dispuesto por circulares de 23 de Marzo de 1852 y 25 de Septiem- bre de 1886, los ayuntamientos se hallan obligados á facilitar á la administración de contribuciones, certificación al fin de cada

FUNDAMENTOS RACIONALES (10)

DE LA LIBERTAD DE ENSEÑANZA

(CONTINUACIÓN)

ennoblece su personalidad, queda tam- bién ennoblecida la enseñanza.

Análogas consideraciones pueden ha- cerse respecto de otra clase de presión que en aquellos establecimientos suelen sufrir los educandos y que es tan perjudicial co- mo la anterior, ó quizá más que ella, por la inmensa trascendencia que para toda la vida de estos tiene: la presión que re- sulta de la continua vigilancia á que se hallan sometidos, cuyas inevitables con- secuencias son, entre otras, las de hacer- les encogidos, huraños y recelosos, y el obligarles á considerarse irresponsables de las malas acciones cometidas burlando di- cha vigilancia. Tales efectos son más pal- pables y evidentes que otros estable- cimientos en aquellos que admiten inter- nos; por eso la moderna pedagogía pros- cribe y condena el régimen del internado. No hay necesidad de insistir mucho so-

trimestre, de las cantidades que hayan co- brado los depositarios respectivos de los bienes de propios, entendiéndose como tales aquellos que se determinan en la real or- den de 21 de Agosto, ó bien la negativa que procediese.

A las 12 de anoche ocurrió un incendio en una casa del inmediato pueblo de Teja- res, siendo sofocado á los pocos momentos por varios vecinos que desde los primeros instantes acudieron al lugar del suceso.

Las pérdidas ocasionadas por el fuego fueron insignificantes, creyéndose con fun- damento que el siniestro sea casual.

El día 20 del actual tendrá lugar en la comisaría de guerra de Ciudad-Rodrigo, la subasta para el suministro de pan y carbón, para el consumo de aquella guarnición.

Por el rectorado de esta Universidad se han remitido al director del Instituto de Cáceres, los títulos de bachiller de don Fé- lix Regalado y don Julio García.

También se ha remitido al alcalde de Avila el título de don Jacinto de la Torre.

De la dehesa de Cañal han desaparecido varias reses, que se supone con fundamento hayan sido robadas.

Por orden gubernativa ha sido destituido el secretario del Ayuntamiento de Gallegos de Argañán.

¿Cuándo terminarán las disposiciones gubernativas en dicho pueblo!

Los Ayuntamientos que no se hayan pro- visto de las cédulas personales pueden ha- cerlo durante el mes actual; y de no hacerlo así, incurrirán en la responsabilidad consi- guiente.

Por oposición se proveerán en breve las notarias de Ciudad-Rodrigo y Fuentegu-inaldo en esta provincia.

Los aspirantes dirigirán las solicitudes documentadas al colegio notarial de Valla- dolid antes del próximo lunes.

El baile que todos los días festivos cele- bra la sociedad «Juventud Mercantil,» será amenizado desde el próximo domingo, por el cuarteto que dirige el señor Arista.

La policía de esta capital ha puesto á dis- posición del juzgado á un sujeto que está reclamado por el de Sequeros, en virtud de causa que se le sigue por el delito de hurto.

Esta mañana promovieron un fuerte es- cándalo unas mujeres en la calle de la Cárcel, siendo llevadas á la prevención por un guardia municipal.

En la próxima sesión que celebrará el

bre la relación que existe entre esta úl- tima forma de libertad de enseñanza y la libertad del docente, entre la libertad de enseñar y la de aprender. El profesor y el maestro que se hallan familiarizados con la libre indagación y convencidos de que sólo ella produce resultados benefi- ciosos, respetarán la iniciativa de sus dis- cipulos, procurarán acrecentarla y hacer- les discurrir y ver los objetos por sí mis- mos, y sacarán hombres serios y reflexi- vos; aquellos otros pagados todavía del *jurare in verba magistri*, no consentirán jamás que sus educandos se separen un punto de las doctrinas que ellos les han dictado, ni que se permitan someterlas á la crítica: tratarán de hacer de ellos otros tantos eunucos del pensamiento. Cuando el maestro, con un concepto claro de la enseñanza, de las leyes á que debe ha- llarse sometida, y del propósito que, me- diante ella, debe tratar de conseguir, se convierte en un tutor del discípulo, no intentará nunca sustituir su propia per- sonalidad ni su propio pensamiento al pen- samiento y personalidad de éste; solamen- te los suplirá allí donde los encuentre de-

Ayuntamiento de esta capital, se presentará una proposición por uno de los concejales, con carácter de urgente, pidiendo que se proceda sin pérdida de tiempo á demoler los edificios que han sido denunciados como ruinosos.

Mañana á las tres de la tarde celebrará sesión la junta provincial de instrucción pú- blica, para tratar varios asuntos relaciona- dos con el profesorado de instrucción pri- maria de esta provincia.

En el pueblo de Frades ha perecido aho- gado en un pozo un niño de corta edad, que se encontraba jugando con otros com- pañeros.

El baile que se había anunciado para el día 14 del presente mes en la *Asociación de funcionarios públicos*, se ha suspendido por acuerdo de la junta directiva.

Hé aquí los últimos precios de los cerea- les en los mercados de la provincia:

Trigo: Alba de Tormes, 44 reales fanega; Bejar, 46; Cantalapedra, 46; Ciudad-Ro- drigo, 44; Ledesma, 42 y medio; Peñaranda, 44; Salamanca, 46; Tamames, 46; y Vi- tigidino, trigo barbilla, 37.

Centeno: Alba, á 30 reales fanega; Be- jar, 32; Cantalapedra, 30; Ciudad-Rodrigo, 30; Ledesma, 29; Peñaranda, 29; Sala- manca, 31; Tamames, 34; Vitigidino, 28.

Cebada: Alba, 30; Bejar, 32; Ciudad-Ro- drigo, 30; Cantalapedra, 30; Ledesma, 29; Peñaranda, 29; Salamanca, 31; Tamames, 33; y Vitigidino, 30.

Algarrobas: Alba, 34; Bejar, 36; Canta- lapiedra, 36; Ciudad-Rodrigo, 35; Ledes- ma, 35; Peñaranda, 34; Salamanca, 37; Ta- mames, 37; y Vitigidino, 37.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

La bolsa

Madrid 13 (12:45 t.)—El descen- so que sufrieron ayer todos los valo- res, ha causado profunda sensación en los círculos políticos y financie- ros.

Las acciones del Banco

Madrid 13 (1 t.)—Las acciones del Banco, que se hicieron ayer á 355, sufrirán hoy probablemente una nue- va baja, por efecto de las dificultades con que tropieza aquel estableci- miento de crédito para hallar solu- ción al conflicto económico.

Es muy considerable el número de acciones lanzadas á la venta.

Apertura de las Cortes.

Madrid 13 (1:30 t.)—El Gobier-

no, ante la gravedad del problema económico, ha resuelto convocar las Cámaras para mediados de Diciem- bre próximo.

ficientes, é irá paso á paso retirando su intervención suplementaria á medida que se vayan consolidando, hasta concluir por retirarla toda, cuando ya el educando haya llegado á su mayor edad, es decir, cuando ya no es necesaria. Este es el caso en que se halla verdaderamente consa- grada la libertad de aprender.—Pero cuando, por el contrario, el maestro entiende que él sólo es quien tiene el derecho de investigar y el discípulo el deber de recibir pasivamente lo que él ha indagado y quiera exponerle; cuando la doctrina del profesor debe ser considerada por el alum- no como un dogma sagrado é intangible, siendo un pecado nefando el dudar de ella ó el discutirla, aunque no tenga en su abono otras razones que el desacredi- tado *magister dixit*, ¿qué mayor esclavitud de pensamiento puede existir, ni qué ma- yor sarcasmo que querer llamar *libre* á una enseñanza de tal suerte sojuzgada y aprisionada?

Como resumen de todo lo hasta aquí expuesto, podemos decir que la enseñan- za *libre y liberal*, no es la enseñanza sin

no, ante la gravedad del problema económico, ha resuelto convocar las Cámaras para mediados de Diciem- bre próximo.

Crisis.

Madrid 13 (2 t.)—Asegúrase que el señor Cánovas no podrá dilatar mas que muy pocos días la solución de la crisis ministerial.

Proyectos del Banco.

Madrid 13 (2:15 t.)—El consejo del Banco abriga el propósito de acordar el canje de los títulos del cuatro por ciento amortizable, que tiene en cartera, por títulos de la Deuda exterior.

Más sobre la crisis.

Madrid 13 (2:40 t.)—Dícese á úl- tima hora que la crisis será total.

Da fuerza á esta opinión la venida del señor Sagasta y las importantes conferencias políticas que ha cele- brado.

El Corresponsal.

GACETA Y BOLETIN

La Gaceta del día 12 contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto declarando oficial el censo de la población de España, formado con arreglo al empadronamiento hecho el 31 de Diciembre de 1887.

GRACIA Y JUSTICIA.—Dos reales decre- tos de indulto.

ULTRAMAR.—Real orden disponiendo que en el 22.º sorteo para la amortización de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emi- sión de 1886, se amorticen 1.300 billetes.

ALMANAQUE

SANTOS DE MAÑANA

Santos Hipacio, obispo; Serapión, merce- nario, y Santa Veneranda, mártir.

CASA DE SOCORRO

Médico de guardia para mañana.—Don Guillermo Hernández.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

Hé aquí el movimiento de población du- rante el día de ayer:

Nacimientos.	5
Defunciones.	3
Matrimonios.	1

Imp. de J. Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

freno, sin diques ni cortapisas de ningún género, sino aquella enseñanza que se practica con perfecta sujeción á los prin- cipios y leyes que deben presidirla: no es el torrente impetuoso que se desborda sin que haya derecho alguno para contenerlo con malecones ni represas, sino la tranquila corriente que discurre por sus naturales cauces, sin obstáculos, vio- lencias ni torceduras.

Si la libertad humana, considerada en el campo de la psicología, no es el ca- pricho ni la arbitrariedad (que es, después de todo, en lo que se hace consistir por quienes en mal hora la confunden con el llamado libre albedrío), sino el poder de obrar según principios racionales; si, por consiguiente, no es la facultad de insubor- dinarse ni de constituirse en rebelión con- tra la ley y el derecho, sino que es, por el contrario, la sumisión racional y nece- saria á estos, que son los que deben de- terminarla, la libertad de enseñanza— que encuentra en aquella su fundamento

PEDRO DORADO.

(Se continuará.)

SE ARRIENDA el principal de la casa núm. 7, calle de Juan del Rey, sobre la Cooperativa: su dueño en la de Ramos del Manzano número 11.

PIANO HORIZONTAL Ó DE COLA. Se vende uno en buenas condiciones y barato. En la administración de este periódico, Rua, 12, darán razón.

COMIDA ESPECIAL PARA RUISEÑORES
Se vende en la guarnicionería de Leopoldo García, plazuela del Poeta Iglesias núm. 12.

SE VENDEN muebles en buen uso; portería del colegio de San Rafael darán razón, calle de Espoz y Mina.

JORGE CURTIUS

gramática griega elemental

Traducción de la 15.ª edición alemana, por el Dr. Enrique Soms y Casteln, con un prólogo de D. Marcelino Menéndez y Pelayo. Obra adoptada de texto en casi todas las cátedras de griego de España. Un volumen de más de 400 páginas lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas. Hállase de venta en las principales librerías y en casa del traductor, Traviesa, 16, Salamanca.

GRAN FOTOGRAFÍA ARTÍSTICA

DE LA

VIUDA DE OLIVAN Y HERMANO

PASEO DE LAS CARMELITAS.—SALAMANCA

RETRATOS DE TODAS CLASES, PRECIOS Y TAMAÑOS

Gran rebaja de precios durante la feria. Especialidad en retratos de niños. Se trabaja en todo tiempo. Horas: de NUEVE A CINCO.

PASEO DE LAS CARMELITAS

Ha llegado á esta población donde permanecerá una corta temporada, el acreditado dentista C. M. Conachy, hospedándose como de costumbre en la Fonda la Burgalesa.

TODO EL MUNDO ES FOTÓGRAFO

sin necesidad de aprendizaje, con el nuevo aparato instantáneo americano. El aparato completo se compone de: Una cámara oscura de 41 centímetros de largo por 15 centímetros de alto, con fuelle de tela de 19 centímetros de desarrollo, y juego completo para su uso. Un objetivo de 40 milímetros. Un chásis con cristal y corredera para fijar el punto de mira. Un chásis doble con cortinilla para placas á la gelatina bromurada. Un paquete de estas placas. Un paquete de papel sensibilizado para fijar las pruebas. Un frasco para el baño de desarrollo. Otro id. para el fijador. Otro id. para el viraje. Una cubeta de cristal. Un paquete de papel filtro. Una instrucción detallada por el fotógrafo Marx. Todo ello encerrado en una elegante caja de correderas, al precio de **20 pesetas**. Pedir detalles al administrador de este periódico, don Manuel Castillo.

Café RESTAURANT DE LA UNIVERSIDAD
A CARGO DE **MARCELINO CHAPADO**
(COCINERO)

En este establecimiento encontrará el público esmerados servicios, tanto en el ramo de repostería, como en comidas; cubiertos de dos pesetas en adelante y á la carta, se sirven á domicilio. Comedores independientes y reservados. Salones capaces para cien cubiertos, muy bien decorados, para banquetes y bodas.

CALLE DE LA RUA, 55
NUEVA CASA DE VACAS

á cargo de TOMAS CARRAL. Plazuela de la Reina, núm. 4, posada de la Herradura.—Leche superior á 25 céntimos (un real) cuartillo. Se sirve á domicilio.

ACADEMIA DE MÚSICA

En la calle de Caleros, número 6, duplicado, se dá enseñanza de solfeo, violín y piano, por el director D. Antonio García Pascua. Se venden cuerdas de violín y guitarra y accesorios. Se afinan pianos. Horas y precios convencionales.

QUE CAIGAN.....

en la tentación de comprar en la librería de HIDALGO, Rúa, 12, Salamanca, los libros que á continuación expreso:

	Pesetas.
<i>El Materialismo Contemporáneo</i> , por Paul Janet, traducido con una introducción por Mariano Arés. Un tomo.....	2.5
<i>La Prusia Contemporánea y sus Instituciones</i> , por K. Hillebrandt, traducción y prólogo de M. Gil Maestre. Un tomo.	3.00
<i>Filosofía de la Medicina</i> , por E. Auber, traducción de G. Arés. Un tomo.....	2.00
<i>La Psicología Inglesa Contemporánea</i> , por Th. Ribot, traducción y apéndice de Mariano Arés. Dos tomos.....	5.00
<i>La Política Castellana</i> , por Alvaro Gil Sanz. Un tomo.....	3.00
<i>Filosofía del Derecho Penal</i> , por Ad. Franck, traducción, discurso preliminar y notas de Manuel Gil Maestre. Un tomo.	4.00
<i>La Filosofía de Schopenhauer</i> , por Th. Ribot, traducción de Mariano Arés. Un tomo.....	2.50
<i>Tratado de Legislación Rural</i> (en forma de código) por Ciriaco Rodríguez Martín. Un tomo.....	5.00
<i>La Universidad de Salamanca</i> , en el tribunal de la historia, Colón en Salamanca, por Domingo Doncel.....	1.00
<i>Guía histórico-descriptiva de Alba de Tormes</i> , por F. Araujo.....	1.00
<i>Goethe, Hermann y Dorotea</i> , traducción de Manuel Gil Maestre.....	0.50
<i>Filósofos Españoles</i> .—D.ª Oliva Sabuco de Nantes, escritora ilustre del siglo XVI, su vida, sus obras, su valor filosófico y su mérito literario, por Julian Sanchez Ruano.....	1.00
<i>Fuero de Salamanca</i> , con notas, apéndices y un discurso preliminar, por Julian Sanchez Ruano.....	2.50
<i>Compendio de Filosofía Moral</i> , redactado por M. Caballero, corregida y aumentada por Benito María Escalada.....	1.25
<i>Gramática Francesa</i> , por F. Araujo.....	10.00
<i>Crestomatía Francesa</i> por F. Araujo h.ª.....	5.00
<i>Compendio de Gramática Francesa</i> , por Alejandro Vidal, rústica.....	2.90
<i>Los Piratas de Filipinas</i> . Novela histórica por Antonio García del Canto, precedida de la biografía del autor, escrita por su (viuda)ª Josefita Estevez (en Salamanca).....	5.50
<i>El Mejor Amigo</i> , por D.ª Josefita Estevez.....	1.00
<i>Bosquejo de una Filosofía Cristiana de la historia, á la luz del descubrimiento del Nuevo Mundo</i> , por Alejandro de la Torre Vélez (en Salamanca).....	5.00
<i>Examen del Hipnotismo</i> , por Juan Manuel Bellido.....	2.00

LA REINA DEL TORMES

Guía histórico-descriptiva de la ciudad de Salamanca, por Fernando Araujo, en dos tomos.

Se vende en la librería de HIDALGO, Rúa, 12, Salamanca, al precio de 3 pesetas en rústica y 4 en holandesa.

MODELACIÓN PARA AYUNTAMIENTOS Y JUZGADOS MUNICIPALES

Librería de Hidalgo, Rua, 12, Salamanca.

	Pts. Cts.
Contribución territorial.	
Cabecera del reparto, tamaño prolongado.....	0.12
Pliego de fondo para id. id. id.....	0.12
Estado de clasificaciones de riqueza.....	0.04
Id. de fincas exentas perpetuamente.....	0.04
Id. de id. id. temporalmente.....	0.04
Listas cobratorias.	
Para cuotas anuales (menores de 3 pesetas), pliego de cabeza.....	0.06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.....	0.06
Para cuotas semestrales (de 3 á 6 pesetas), pliego de cabeza.....	0.06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.....	0.06
Para cuotas trimestrales (de 6 pesetas en adelante), pliego de cabeza.....	0.06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.....	0.06
Para recargo municipal; pliego de cabeza.....	0.06
Id. id. id. de fondo para 96 contribuyentes.....	0.06

LE COURRIER UNIVERSEL

Periódico internacional de París, de anuncios, reclamos é informaciones de toda clase.

Ofertas de empleos, casas al por mayor, administraciones recomendadas que piden en todas partes representantes, depositarios, corresponsales, etc. etc.

Ocupaciones lucrativas para toda persona que sepa escribir, sin moverse de la localidad.

Sale el 25 de cada mes.—Suscripción, 8 pesetas al año.

En la Redacción de este periódico se darán detalles.

ANTONIO HERNANDEZ (a) EL PARDA da lecciones de toque flamenco, en guitarra, á domicilio. Darán razón, calle de la Rua, número 87 (librería).

GABINETE DE CONSULTAS

Para los enfermos de los ojos, á cargo del Médico-Oculista don Antolín Barrasa

56, Toro, 56

Horas de consulta.—Todos los días de diez de la mañana á una de la tarde.

LAS HELÉNICAS Ó HISTORIA GRIEGA

desde el año 411 hasta el 362 antes de Jesucristo, por Jenofonte. Traducida por primera vez del griego al castellano, con numerosas notas filológico-literarias, por Enrique Soms y Casteln.

TRES pesetas en toda España.

LIBRERÍA DE JACINTO HIDALGO

12, RUA, 12—SALAMANCA—12, RUA, 12

Apremios para consumos, cédulas personales y repartimientos municipales

	Pts. Cts.	Pts. Cts.	
Relación de deudores para premios de primer grado, cabecera y pliego de fondo para 120 contribuyentes.....	0,12	Diligencia de terminación del premio de segundo grado.....	0,03
Relación de deudores para premio de segundo grado, cabecera y pliego de fondo para 120 contribuyentes.....	0,12	Certificación de insolventes en segundo grado por carecer de muebles y semovientes.....	0,06
Certificación del importe de la anterior relación.....	0,03	Relación de insolventes en primero y segundo grado por no venderse los bienes embargados.....	0,06
Despacho para el comisionado ejecutor.....	0,03	Relación para señalamiento del plazo de terminación definitiva.....	0,06
Cédula de notificación de premio de segundo grado.....	0,01	Providencia de apremio de tercer grado.....	0,03
Pliegos de embargo, tasación y depósito de bienes con providencia para subasta, notificación, etc., etc.....	0,06	Cédula de notificación de tercer grado, para el deudor y expediente.....	0,01
Pliegos de embargos para centro de los anteriores.....	0,06	Diligencias de embargo de bienes inmuebles, cabeza con pliego de fondo.....	0,12
Cédula de citación de remates para el deudor y expediente.....	0,01	Diligencia de capitalización y providencia de remate.....	0,03
Edicto anunciando la subasta.....	0,05	Cédula de notificación y requerimiento.....	0,01
Acta de remate con efecto.....	0,06	Acta de primero ó segundo remate y adjudicación de fincas.....	0,06
		Providencia de segundo remate.....	0,06
		Cédula de notificación de la misma.....	0,01

Estos impresos y todos los pertenecientes al ramo, se hallan de venta en la

LIBRERIA DE J. HIDALGO
RUA, 12, SALAMANCA

LA VERDAD
FÁBRICA DE CHOCOLATES DE JERÓNIMO GARCÍA FERNÁNDEZ
Plazuela del Sol, Medina del Campo.
El gran crédito que en plazas importantes como en pueblos ha adquirido esta marca, ha hecho aumentar su elaboración, trabajando horas extraordinarias si han de servirse las notas que diariamente se reciben. Esta aceptación del público, es el mejor testimonio de la bondad y pureza de los chocolates de esta casa.

LA SEÑORITA SALLES

Florista Francesa

que oportunamente anunció su llegada á esta, y continúa instalada en la calle de Zamora número 1 y 3, con el propósito de ofrecer sus conocimientos en la confección de flores finas de tela, sigue dando sus lecciones á domicilio.

Las señoritas que actualmente aprenden, están muy satisfechas de sus adelantos y animadas á continuar hasta perfeccionarse en tan útil como bella ocupación.

AUTORES GRIEGOS

escogidos, ordenados y anotados por Enrique Soms y Casteln, doctor en Filosofía y Letras.

Tomo I, prosistas. Un tomo de más de 400 páginas, lujosamente encuadernado en tela, 12'50 pesetas.

De venta en las principales librerías. Los pedidos á casa del autor, Traviesa, 16, Salamanca.

SE VENDE la casa de la calle del Aire número 6, y un carro; en la Posada de la plaza de Santa Eulalia darán razón.

EL Procurador Hernández, Corriño 15, informará de varias obras de Historia, que están de venta y otros libros, estantes para despacho, mesa-prensa para imprimir y otros objetos.

METAFISICA

Apuntes de Metafísica (curso primero para los alumnos de Filosofía y Letras, y único para los del preparatorio de Derecho) tomados taquígraficamente de las explicaciones del doctor Arés, por uno de nuestros taquígrafos, alumno en esta Universidad, ajustados al programa de este curso.

Los pocos ejemplares que de la 1.ª edición quedan, pueden adquirirse en la redacción de LA LIBERTAD ó dirigiéndose á Arturo Pérez, calle de Abajo, 9, Salamanca.